

MARTES, 23 DE DICIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 246

JUNTA VECINAL DE GOLBARDO

CVE-2014-18154 *Aprobación inicial y exposición pública de los presupuestos generales de 2010, 2011, 2012 y 2013, y bases de ejecución.*

La Junta Vecinal de Golbardo, reunido en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2014, aprobó inicialmente el Presupuesto para los años 2010, 2011, 2012 y 2013 junto con las Bases de Ejecución, quedando expuesto al público dicho expediente por el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC, a efectos de que los interesados legítimos puedan examinar el expediente y presentar reclamaciones ante la Junta, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 169 y 170 del RD Leg. 2/2004. De no presentarse reclamaciones en el citado plazo, se entenderá definitivamente aprobado.

Golbardo, 15 de diciembre de 2014.

La presidenta,

María del Pilar Méndez González.

[2014/18154](#)

CVE-2014-18154